

INTERNOTICIAS

LA REVISTA DE INSTITUTO INTER



LA FORMACIÓN, TU MEJOR INVERSIÓN

Formaempleo ~ Reforma de la Formación Profesional ~ El peligro de la "Fast Food"
Conferencia sobre trasplantes ~ De Hipócrates al ratón ~ Intercambios educativos
Enfermedades cardiovasculares ~ Centros de Formación on-line
Calderas murales de última generación ~ Envejecimiento y vejez ~ Actualidad



NÚMERO

13

Sumario 2010

- Pág. 03 Editorial
- Pág. 04 Instituto Inter Valencia en Forma Empleo
- Pág. 06 Reforma de la Formación Profesional
- Pág. 07 El peligro de la "Fast Food"
- Pág. 08 Conferencia sobre trasplantes
- Pág. 10 De Hipócrates al ratón
- Pág. 12 Instituto Inter Valencia proyecto Leonardo da Vinci
- Pág. 14 La enfermedad cardiovascular
- Pág. 16 Los centros de formación ON-LINE
- Pág. 17 Jornada "Més formació sempre, més ocupació"
- Pág. 18 Nueva caldera mural Isofast Condens
- Pág. 20 Envejecimiento y vejez
- Pág. 22 Actualidad

"La revista comunicará periódicamente todas las noticias de interés y novedades que se generen en el entorno de Instituto INTER."
Instituto INTER no se identifica necesariamente con las opiniones de sus colaboradores.

EDITORIAL

Internoticias

Consejo de Dirección: **Instituto INTER**

LA FORMACIÓN, TU MEJOR INVERSIÓN

El mercado de trabajo de una sociedad industrializada como la nuestra exige profesionales preparados. Las principales organizaciones económicas coinciden en señalar que las empresas españolas deben aumentar su competitividad. Esta demanda de mayor competitividad conlleva la necesidad de actualización constante de los conocimientos técnicos y profesionales. A este hecho se suma la coyuntura económica desfavorable, que ha traído aparejado un notable incremento de las listas de desempleados.

Dicho de forma sencilla, si antes ya era costoso encontrar trabajo sin poder acreditar algún tipo de formación específica, ahora lo es mucho más. Así pues, una formación profesional adecuada se presenta como la mejor inversión que una persona puede hacer en su futuro. El tiempo invertido en formación profesional es tiempo ganado.

En estos momentos, la formación profesional es tan importante para el país que el Gobierno se ha planteado una reforma para impulsar el desarrollo de este tipo de actividad, ampliando sus contenidos y flexibilizando los requisitos de acceso a los cursos y ciclos formativos.

Las empresas necesitan verdaderos profesionales que aporten su saber hacer para ganar en competitividad y seguir afrontando los duros retos del día a día. Actualmente, una formación profesional correcta es garantía de empleabilidad y de un futuro éxito profesional.

La oferta formativa que ofrece INSTITUTO INTER a sus alumnos y alumnas es completa y actualizada. Es, sin duda alguna, una buena inversión.

Nota: Podéis mandar vuestras sugerencias y artículos a las siguientes direcciones:

Doctor Gil y Morte, 17 • 46007 - Valencia | Tel.: 963 41 95 09 | Fax: 963 32 53 37 | E-mail: inter@institutointer.com
Reina D^a Germana, 10, 3 • 46005 - Valencia | Tel.: 963 33 04 07 | Fax: 963 33 08 05 | E-mail: artres@artresnet.com

Edita:

Realiza:

Depósito Legal

Instituto INTER

| Artres Comunicación Valencia, S.L.
Telf.: 963 330 407 • Fax: 963 330 805

| V - 1368 - 1999

“Nuestra formación es tu futuro”





**INTER CICLOS
 OFICIALES GRADO MEDIO DE:**
 Cuidados Aux. Enfermería
 Instalac. Eléctricas
 Automoción


INTER EN EUROPA:
 Prácticas en Empresas Europeas
 Subvencionadas por el Proyecto
 "Leonardo Da Vinci"


**INTER CICLOS
 OFICIALES GRADO SUPERIOR DE:**
 Electricidad - Frigorista
 Educación Infantil
 Dietética


**INTER CURSOS
 PARA JÓVENES SIN TITULACIÓN:**
 Acceso a Ciclo Medio y Superior
 Mecánica del Automóvil
 Asistente Infantil


INTER
 Galardonado por Cámara
 y la Generalitat Valenciana
 Labor de Inserción

Formaemple@

UN AÑO MÁS INSTITUTO INTER DE VALENCIA EN FORMAEMPLE@

F en Feria Valencia, se celebró el pasado mes de abril, los días 15, 16 y 17, la undécima edición de FORMAEMPLE@, Salón de la Formación y el Empleo.

En esta edición, además de la oferta formativa de los distintos stands, FORMAEMPLE@ ´10 ha presentado el Hall Universitario, un espacio informativo dirigido al estudiante universitario, el Espacio de los Idiomas y un programa de Jornadas Técnicas orientado a aportar un mayor valor a los visitantes.

Y en esta nueva edición, entre los dife-

rentes stands de FORMAEMPLE@ ´10, un año más acude Instituto INTER, Centro de Formación Profesional Autorizado por la Consellería de Educación, con la única finalidad de poder ofrecer al visitante nuestra oferta formativa, una formación orientada hacia el empleo.

Y como cada año, D. Javier Mollá, Director de Instituto INTER, acudió a la inauguración del certamen que se celebró el día 15 de abril a las 10 de la mañana. Al frente de nuestro stand, pudo ser participe del éxito de participación y de afluencia de los visitantes, además de tener que atender a los diferentes medios de comunicación que hasta nosotros se acercaron. Canal 9,

Televisión Municipal de Valencia y Levante Televisión entre otros, se interesaron por conocernos y por conocer nuestra oferta formativa.

D. Javier Mollá aprovechó la ocasión para recordar los orígenes de Instituto Inter, allá por el año 1954 y cómo ha ido evolucionando hasta llegar a nuestros días. Además de relatar las diferentes modalidades de formación que el alumno puede seguir, el Director de Instituto INTER se mostró especialmente satisfecho por ofrecer una "formación para jóvenes y adultos, con alumnos desde los 16 y hasta los 65 años". Finalmente manifestó la importancia de la enseñanza presencial:



Como Centro de Formación Profesional Autorizado por Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, Instituto Inter acude a FORMAEMPLE@ para ofrecer al visitante nuestra oferta formativa; una formación orientada fundamentalmente hacia el empleo.

“aprender una profesión practicando ha sido y sigue siendo uno de nuestros lemas, lo que siempre nos ha diferenciado de nuestros competidores”.

Durante los tres días del certamen, en INSTITUTO INTER hemos intentado asesorar al estudiante y poner a su disposición toda nuestra oferta educativa:

1. Ciclos Formativos Oficiales de Grado Medio de: Cuidados Auxiliares de Enfermería, Instalaciones Eléctricas y Automáticas y Electromecánica de Vehículos.
2. Ciclos Formativos Oficiales de Grado Superior de: Educación Infantil, Dietética, Instalaciones Electrotécnicas y Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.
3. Cursos Autorizados de Acceso a los Ciclos de Grado Medio y a los Ciclos de Grado Superior (Opciones A, B y C).
4. Cursos para Aprender una Profesión de: Fontanería, Electricidad, Energía Solar, Mecánica del Automóvil, Climatización y Peluquería.

Además de la oferta formativa, Instituto INTER pone al alcance de sus alumnos toda una serie de servicios con la idea de mejorar la calidad de la enseñanza:

1. Los alumnos escolarizados en cualquier Ciclo Formativo, de Grado Medio ó Superior, podrán realizar en Instituto INTER la Prueba Homologada para la obtención del Título Oficial del Nivel Básico de Inglés.
2. De la misma forma, y gracias a la Beca Leonardo Da Vinci, nuestros alumnos podrán completar sus estudios realizando Prácticas en Empresas Europeas.
3. Junto con la matrícula, nuestro alumno tiene el DERECHO de solicitar su inscripción en el Departamento de Inserción Laboral del Instituto (Bolsa de Trabajo).

La actual situación económica, unida al aumento del fracaso escolar, ha hecho que la afluencia de visitantes en esta edición haya sido masiva, superando con creces nuestras mejores expectativas. Los jóvenes estudiantes, alumnos de Secundaria y Bachillerato en su mayoría, no han faltado a su cita.

Pero quizá lo que más no ha sorprendido es el incremento, respecto de antiguas ediciones, de gente adulta, de padres, de docentes y de orientadores en general que han acudido a nuestro stand.

Desde INSTITUTO INTER hemos intentado ayudar y dar una solución a todos aquellos que necesitan del apoyo de la formación para poder mejorar su futuro laboral.

Finalmente sólo nos queda agradecer a todos y cada uno de los que han visitado el stand de nuestro Centro, pedirles disculpas si no hemos podido dedicarles la atención que se merecen y, en cualquier caso, invitarles a que visiten nuestro Instituto donde podrán conocer nuestras instalaciones, los servicios a los que pueden optar y las becas y ayudas que pueden obtener.

Desde estas líneas también queremos saludar a todos y cada uno de los alumnos que han pasado por Instituto INTER y agradecerles la confianza que depositaron en nosotros. Deseamos haber cumplido con nuestro trabajo. Gracias.



Ley Orgánica de Educación

REFORMA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA LOE

La LOE garantizará una educación común para los alumnos y se adoptará la atención a la diversidad como principio fundamental.

Ley Orgánica de Educación (LOE) deroga las anteriores LOGSE (1/1990) y LOCE (10/2003). En su Título Preliminar, dice que el sistema educativo, configurado en los valores de la Constitución, inspirado en el respeto de derechos y libertades garantizados en ella, tiene como principios la calidad de educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias y la equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa, la no discriminación y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

La enseñanza básica comprende diez años de escolaridad y se desarrolla, de

forma regular, entre los seis y los dieciséis años de edad. Incluye la educación primaria y la educación secundaria obligatoria y es obligatoria y gratuita para todas las personas.

Los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas requerirán el 55 por ciento de los horarios escolares para las Comunidades Autónomas que tengan lengua cooficial y el 65 por ciento para aquellas que no la tengan.

El Estado promoverá programas de cooperación territorial para alcanzar objetivos educativos de carácter general, reforzar las competencias básicas, favorecer el conocimiento y aprecio de la riqueza cultural de las distintas Comunidades Autónomas y contribuirá la solidaridad y

equilibrio territorial en la compensación de desigualdades.

Formación Profesional

Comprende un conjunto de ciclos formativos que serán de Grado Medio y de Grado Superior y estarán referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

Se podrá acceder a la F.P. de Grado Medio con el título de Graduado en ESO y a la F.P. de Grado Superior con el título de Bachiller. Se podrá acceder sin titulación mediante una prueba a los 17 años para el grado medio y a los 19 años para el grado superior. En caso de poseer el título de técnico relacionado con el que se quiera acceder, se podrá realizar la prueba de acceso a grado superior con 18 años. Las administraciones educativas podrán pro-

Alimentación sana

EL PELIGRO DE LA FAST FOOD



gramar y ofertar cursos destinados a la preparación de estas pruebas.

El título de Técnico de F.P. de grado medio permitirá el acceso al Bachillerato. El título de Técnico Superior de F.P. de grado superior permitirá el acceso a algunos estudios universitarios

Como consecuencia del desarrollo de la LOE, se están revisando todos los ciclos formativos del catálogo Nacional de Títulos de FP dependiente de la LOGSE. Esta revisión dará lugar a la paulatina desaparición del actual. Los nuevos ciclos tendrán todos una duración de 2000 horas a repartir entre sus dos cursos, 1000 horas por curso. El 55% de estas horas están establecidas en el Diseño Curricular Base (DCB) elaborado por el MEC y el 45% restante le corresponde distribuirlo a las Comunidades Autónomas.

La implantación de los nuevos título LOE empezó el curso 2009-2010, aunque algunos ya se han implantado de forma experimental en algunos centros. El resto se irá implantando de forma progresiva en los próximos cursos.

La Fast Food tiene rapidez en el servicio, sus horarios son amplios y los precios económicos. Estas son algunas de las características que comprenden los establecimientos de las cadenas de comida rápida.

Tiene mala fama pero todos hemos caído alguna vez. Esta comida tiene dos influencias:

- La anglosajona: que nos ofrece las hamburguesas, los perritos calientes, patatas fritas acompañados de salsas.
- La mediterránea: que nos ofrece pizzas, bocadillos, papas y kebabs.

Consumir de vez en cuando Fast Food no supone ningún riesgo para nuestra salud, pero no lo convirtamos en un hábito. Muchas personas lo incluyen como base en su dieta y eso es verdaderamente peligroso.

Cuando ingerimos Fast Food se ingiere más de la mitad de la energía necesaria diaria. Si además tenemos en cuenta el resto de las comidas del día, no es de extrañar que tengamos exceso energético y como consecuencia aparezca el sobrepeso.

Los excesos energéticos producen el aumento de los niveles de colesterol. Estos alimentos son ricos en salsas a base de huevo, mantequilla o manteca y junto con otros ingredientes grasos, como son los aceites de coco y palma que se usan en la fritura, producirán digestiones difíciles.

Recordemos que estos alimentos en su mayoría están fritos, empanados o rebozados. A causa de esto se enriquecen en grasa que a elevadas temperaturas resulta aún más perjudicial.

Todos los excesos son malos, de todo se puede comer, pero debemos ser inteligentes para poner freno a nuestra apetencia.

SANIDAD

Textos de D. Arturo Clares
Instituto INTER Valencia



D. Manolo Silla, Dña. Pepa Campos y el Dr. Francisco Orbis

Dr. Orbis, Dñª Pepa y Sr. Silla

SU CONFERENCIA SOBRE TRASPLANTES FUE UN PRIVILEGIO PARA QUIENES ASISTIMOS

El pasado día 10 de marzo, pudimos disfrutar en el Centro del Instituto INTER de Enfermería y Dietética, en la calle San Vicente de Valencia, de una interesantísima conferencia sobre trasplantes.

El pasado marzo nuestros alumnos pudieron disfrutar, en las nuevas instalaciones de Instituto INTER en Valencia, de la conferencia impartida por el prestigioso cirujano de la Unidad Hepática del Hospital Universitario La Fe, Dr. Francisco Orbis; entre los ponentes también se encontraba la enfermera -antigua Coordinadora de trasplantes- Dª. Pepa Campos y el paciente D. Manuel Silla representando al "Club de la Vida".

El punto de vista clínico.

Comenzó su exposición Dª. Pepa con el tema "Donantes de órganos" contestando a las cuestiones: qué es y por qué donar,

quién puede ser donante, cómo, cuándo y dónde se realiza. Continuó con un repaso de los trasplantes a lo largo de la Historia, así como de los problemas que éstos plantean. En cuanto al Hospital La Fe de Valencia se refiere, destacó el primero de córnea, allá en 1969, y el último y afamado trasplante de cara. Otros temas tratados por Dª. Pepa fueron el de la finalidad terapéutica, la gratuidad "nadie cobra por donar ni nadie paga por recibir" y el del número de donantes, siendo España el de mayor cantidad del mundo.

Hizo mayor hincapié en las labores del coordinador, pues ésta es su experiencia profesional, explicando el protocolo legal

y el proceso a seguir. Comienza esta tarea con una valoración del donante y la comprobación de la muerte cerebral (cabe destacar las risas que provocaron entre los asistentes la descripción del llamado "síndrome de Lázaro", un acto reflejo que se produce en algunos cadáveres); continúa con la recogida del órgano, siendo la organización nacional de trasplantes quien decide a quién va dirigido; todo ello dentro de la Seguridad Social.

La labor quirúrgica.

A continuación tuvimos el privilegio de escuchar al Dr. Orbis. Sus primeras palabras hicieron referencia al Hospital La Fe, 1º de España, 2º de Europa y 5º del mundo en trasplantes, siendo el único de nuestro



país que hace trasplantes de todo tipo. En el caso de la especialidad del D. Francisco, lleva realizados 1.700 de hígado. Entre los hitos que comentó, destacamos el primer trasplante de hígado (1991); la primera intervención en un niño (1996); el primero de un conjunto de órganos (1998); de páncreas (2002) y en donantes vivos (2009) en concreto, de madres a hijos.

Habló de que en España, legalmente, todos somos donantes a no ser que especifiquemos lo contrario; también nos aclaró la parte delicada de pedir a la familia del fallecido los órganos en ese momento tan delicado. Sin embargo, en este caso, querer no significa poder pues existen unos condicionantes insalvables, como enfermedades transmisibles, órganos dañados o estilos de vida no saludables. Curiosamente, la edad no es un requisito ya que, tanto para hígado como para riñón, no hay un límite para ser donante.

Las explicaciones del Dr. Orbis sobre el proceso quirúrgico desmienten cualquier "leyenda urbana" que exista respecto al "robo de órganos en los que a un individuo le desaparece un riñón tras una noche de fiesta en una discoteca", pues se trata de una cirugía fina en la que interviene multitud de cirujanos, tardando solo para la extracción dos o tres horas y necesiándose una esterilidad extrema. D.

Francisco, ilustró sus palabras con una serie de impactantes imágenes a las que no suele tener acceso el público general, y que utilizan los cirujanos para sus estudios interinos. La extracción se hace en función de la duración del órgano fuera del cuerpo. Explicó el concepto de Urgencia o, consistente en demandar un órgano para un paciente que está a punto de fallecer, poniéndose en marcha toda la maquinaria que envuelve al mundo del trasplante: un proceso a contrarreloj. Entrando en otros aspectos, un trasplante sólo se realiza cuando ya no existe ninguna solución médica. La mayor causa de trasplante de hígado es el virus de la hepatitis clase C (VHC), el 46 %, seguido del alcohol y del VHB. La buena noticia es que en este tipo de intervención se han superado los problemas de rechazo, siendo la supervivencia durante el primer año del 90 % y muy alta superado este periodo; de hecho, se ha convertido en una operación rutinaria.

Donantes, pero también receptores.

Las donaciones nos afectan a todos; las cifras mandan: el 7 % de todos los trasplantes del mundo se realizan en España; pero no sólo hay que tener en cuenta la cantidad, sino que también la calidad es muy notoria por los resultados obtenidos. Pudieron dar fe de ello los dos invitados que finalizaron la conferencia con sus vivencias personales -en un caso,

un trasplante de hace 19 años, y en el otro, el de D. Manolo, doble trasplante, de uno de los cuales hace ya 14 años-.

Todo este éxito se traduce en una gran repercusión: por una parte, la lista de espera es mayor cada día -mientras que el número de órganos, pese a todo, sigue siendo muy limitado- y por otra parte, el prestigio de nuestros cirujanos, requeridos en simposios a nivel internacional. Sin embargo el Dr. Orbis insistió en que el objetivo futuro es que desaparezcan los trasplantes porque ya no sean necesarios; la fórmula mágica sería la medicina preventiva: mejores fármacos, nuevas vacunas y algo que todos podemos aportar, una vida sana.

Una experiencia positiva.

Lo que en un principio pensábamos que iba a ser una interesante conferencia sobre trasplantes, se convirtió en una apasionante charla que motivó profundamente al alumnado a seguir sus estudios, en vista del entusiasmo y las preguntas que efectuaron. En definitiva, decir que ha sido un verdadero éxito por la notoriedad de los ponentes, la claridad y extensión de los contenidos y por la asistencia, pues no cabía un alfiler, tanto en la conferencia matinal como en la de la tarde. Un privilegio para quienes asistimos.



Historia de la información clínica

DE HIPÓCRATES AL RATÓN

La función principal de la historia clínica es recoger y ordenar datos imprescindibles para desarrollar actividades como docencia e investigación, epidemiología, mejora de la calidad asistencial y de gestión y administración.

Antigüedad Clásica

La información clínica ya se recogía y se guardaba desde muchos siglos atrás. En Grecia se creía que las enfermedades eran causadas por un castigo de los dioses. Hacia el 500 a.C. nace la medicina técnica. El comienzo de la ciencia antigua supone la sustitución de los conceptos mágicos por los fundamentos científico-naturales. Es también en esta época cuando nace la profesión médica como tal y se establece una formación institucionalizada. El Corpus Hippocraticum, serie de libros escritos entre los siglos V y I a.C., da una visión científica de la enfermedad, sin olvidar aspectos filosóficos. Aparecen las primeras escuelas, donde se imparte enseñanza sin textos. Más tarde,

en la Roma Imperial, se importan los modelos griegos y se desarrollan las escuelas metódicas. Al final de este período se comienza a exigir título para ejercer. Aparece el Juramento Hipocrático, cuyo contenido era de carácter ético, para orientar la práctica del oficio.

Edad Media

Durante este período histórico, en el mundo árabe se desarrollan tres líneas de influencia: las escuelas de Medicina en conexión con los hospitales, las escuelas médicas privadas y las tutorizaciones médicas privadas. En las primeras, la enseñanza era teórico-práctica y tenía un soporte institucional importante que incluía el uso de bibliotecas; en las escuelas

privadas y en las tutorizaciones primaba el uso de manuales teóricos, quedando la práctica en función de los casos de enfermos tratados por los médicos docentes. Son innumerables los tratados, compilaciones y comentarios a las obras de Avicena y otros sabios árabes. Se exigía el aprendizaje memorístico de determinados textos como el Poema de la medicina de Avicena.

En el mundo cristiano, en la Alta Edad Media, los textos breves abundan en la literatura médica. Como otras disciplinas científicas en este período, la Medicina aparece ligada al entorno de los monasterios. La enseñanza se imparte con el apoyo de estos textos, pero son impres-



***“Hoy en día,
los Técnicos Superiores
en Documentación deben
interpretar, codificar y tratar los
datos de los centros clínicos”***

cindibles amplias explicaciones teóricas por parte del maestro, generalmente monje monacal. Es excepcional el tratado de Etimologías de San Isidoro de Sevilla (562-636), cuyo Liber IV, dedicado a la Medicina y uno de sus capítulos específicamente a enfermedades de la piel, está considerado como el primer texto específico de Dermatología en Europa.

En el siglo X aparece el desarrollo de las Universidades que es el otro evento importante en el desarrollo de la documentación médica. Proliferan los tratados, que cada vez se hacen más completos y se empiezan a clasificar los temas por especialidades, aunque muy someramente.

La historia clínica en los siglos XX y XXI

A partir del siglo XIX, en Alemania, la ciencia médica se considera como una profesión remunerada, valorando así las publicaciones en forma de libros y artículos. Aparece la relación médico – paciente, vehiculada a través de una historia clínica que hace surgir los archivos clínicos.

La historia clínica en los siglos XX y XXI se entiende como único documento válido desde el punto de vista clínico y legal que no tan sólo narra y expone hechos, sino que incorpora datos de antecedentes personales y familiares. También incluye juicios, documentos, procedimientos, informaciones y consentimiento informado.

Su función principal es recoger y ordenar información clínica de datos imprescindibles para desarrollar actividades como docencia e investigación, epidemiología, mejora de la calidad asistencial y de gestión y administración.

La historia clínica actualmente, se presenta en diferentes soportes. En el siglo XX la historia clínica está conformada, en mayor parte, por papel escrito. La historia clínica en papel tiene diversos inconvenientes como la legibilidad de la caligrafía, el volumen de espacio que ocupa, su deterioro o su destrucción programada, para recuperar espacio en los archivos de los centros de salud.

En los nuevos hospitales y centros de salud del siglo XXI, las historias clínicas están digitalizadas mediante complejos programas informáticos que unifican criterios. En Hispanoamérica, existen varios proyectos que están trabajando este tema, como los denominados Proyecto Angel y Proyecto ESCULAPIO. Estos proyectos consisten en el desarrollo de sistemas informáticos de gestión hospitalaria, que incluye una historia clínica con firma digital.

Por lo tanto una historia clínica en el siglo XXI debe tener:

- Datos subjetivos proporcionados por el paciente.
- Datos objetivos obtenidos de la exploración física y de las exploraciones complementarias.
- Diagnóstico.
- Pronóstico.
- Tratamiento.

En conclusión, creemos que toda la tecnología digital ha avanzado de manera vertiginosa y cada vez se está introduciendo más en el mundo de la sanidad para facilitar el trabajo en común, evitar la duplicación de los informes y una organización casi perfecta. Pensamos que en siglo XXI no se ha detenido el avance de la tecnología en los centros médicos y que éste puede ir a más.

Los Técnicos y Técnicas Superiores en Documentación

La figura del Técnico Superior en Documentación Sanitaria nació en el año 1995 como un ciclo formativo de Grado Superior de un año de duración. Su aparición se debió a la necesidad de responder a la creciente demanda en profesionales que fueran capaces de definir y organizar procesos de tratamiento de la información y de la documentación clínica, codificándola y garantizando el cumplimiento de las normas de la Administración Sanitaria y de los sistemas de clasificación y codificación internacionales.

Desde su aparición, esta profesión se ha ido introduciendo en los archivos clínicos, servicios de admisión o de tratamiento de la información en la mayoría de centros sanitarios.

Competencias:

- Organizar la documentación clínica de una unidad asistencial, aplicando la legislación sanitaria referente a la confidencialidad de los datos y desarrollando y aplicando el plan de seguridad informática de la unidad de documentación clínica, garantizando el flujo de información entre las distintas unidades y/o servicios.
- El tratamiento de la documentación clínica que se elabora, conserva y explota en un archivo clínico.
- Interpretar y codificar los datos de los documentos clínicos, clasificando procedimientos diagnósticos y terapéuticos específicos.
- Mediante la herramienta estadística, elaborar informes sobre la actividad del centro.
- Confección y gestión de las diferentes bases de datos del centro sanitario.
- La selección y extracción de datos clínicos y no-clínicos de la documentación clínica.



Intercambios educativos

INTER VALENCIA EN EL PROYECTO “LEONARDO DA VINCI” DE INTERCAMBIO ENTRE INSTITUTOS EUROPEOS

La participación de INSTITUTO INTER en este proyecto supone un importante compromiso de progreso y oportunidades que disfrutarán nuestros alumnos y una clara apuesta basada en la mejora e innovación de la formación profesional

La sociedad actual demanda personas cada vez más cualificadas, con un alto conocimiento de la profesión que desempeñan.

La constante evolución de la tecnología utilizada en los procesos industriales, los métodos empleados en nuestro puesto de trabajo o la mejora de los sistemas día a día, hace necesaria la actualización de conocimientos y adquisición de nuevas técnicas.

Si a todo esto le añadimos, la inexistencia de barreras, a nivel laboral, entre los países miembro de la Unión Europea, resulta además indispensable el conocimiento de otras lenguas, como el inglés, que nos

permitan optar a un mayor número de puestos de trabajo.

Atrás quedaron tiempos en los que una persona finalizaba sus estudios y pensaba que ya sabía todo lo necesario para su puesto de trabajo, sin necesidad de seguir su formación. Afortunadamente esa mentalidad ha cambiado y las personas sí percibimos esa necesidad, sabemos que **el mercado laboral exige gente preparada, actualizada, adaptable y sobretodo acostumbrada a continuos cambios.**

Toda esta necesidad deriva en un concepto que podemos definir en dos palabras: **FORMACIÓN PERMANENTE.**

La Unión Europea cuenta con un **Programa de Aprendizaje Permanente (PAP)**, que pretende dar respuesta a todas estas necesidades, creando iniciativas y ayudas que permitan impulsar el aprendizaje desde la infancia hasta la edad madura.

Dentro del PAP existen 4 programas:

- **Programa Comenius** se centra desde la enseñanza preescolar hasta final 2º ciclo enseñanza secundaria.
- **Programa Erasmus** se refiere a la educación superior.
- **Programa Leonardo da Vinci** dirigido a formación profesional.
- **Grundtvig** educación para adultos.

La que se pretende con el desarrollo de estos programas, es que todos los Países



◀ De izquierda a derecha: I. Alekors (Estonia), Dr. S. Lau (Alemania), Dr. Lutz Kock (Alemania), M. Schumann (Eslovenia), D. Javier Mollá y D. Vicente Soler (España) y Javier Holguin (Alemania)

de la Unión Europea, alcancen niveles similares de desarrollo e innovación y adquieran un mayor conocimiento de los métodos de trabajo empleados, tanto durante el proceso de formación como en su posterior aplicación al mundo laboral.

El pasado 20 de enero de 2010, Instituto Inter, acordó en la ciudad de Pärnu (Estonia), la realización de un **proyecto de intercambio con otros Institutos de la Unión Europea, dentro del programa Leonardo Da Vinci**.

El proyecto estará integrado por los siguientes miembros:

- Pärnu Saksa Tehnoloogiakool
ESTONIA
- Euro-Projektsevis s.r.o (Euro-Pro)
ESLOVENIA
- Bildungswerk der Unternehmerverbände Sachsen-Anhalt e.V
ALEMANIA
- Europäisches Bildungswerk gGmbH für Beruf Gesellschaft (EGB)
ALEMANIA
- Instituto Inter – Valencia
ESPAÑA

Durante un periodo de 2 años, nuestro Instituto, tendrá la oportunidad de trabajar conjuntamente con el resto de países, desarrollando iniciativas que permitirán alcanzar 3 objetivos principalmente:

- Participar en un importante proceso de intercambio de tecnología e intercambio de nuevos procedimientos didácticos.
- Participar en un intercambio de profesores y visitas entre Institutos de Formación Profesional de otros países de la Unión Europea.
- Nuestros alumnos podrán completar sus estudios realizando Prácticas en Empresas Europeas.

Entramos en una nueva dimensión de trabajo en la que se impulsa la movilidad de nuestros profesores y alumnos en Europa.

La Unión Europea exige, lógicamente, cumplir unos requisitos mínimos de infraestructura, organización y experiencia a los Institutos que deseen acceder a estas iniciativas.

La firma del acuerdo, el pasado 19 de enero en Pärnu (Estonia), supone un importante compromiso de progreso y oportunidades que disfrutarán los alumnos de Instituto Inter y **una clara apuesta basada en la mejora e innovación de la formación profesional**.





Prevención Primaria

LA ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR

Los trastornos modernos que han provocado la epidemia de la Cardiopatía Coronaria son la vida sedentaria, factores conductuales (agresividad, competitividad) y psicosociales (estrés, aislamiento social), el sobrepeso, las alteraciones de los lípidos, la diabetes, la hipertensión y el tabaquismo.

L Rudolf Virchow ya hizo notar hace más de un siglo que las epidemias son la consecuencia de "trastornos en la cultura humana". Esto nos explica la necesidad de la prevención primaria (cuidado profiláctico mucho antes de la enfermedad) para controlar estas epidemias.

Desde finales de los años sesenta, en que la tasa de mortalidad por enfermedad cerebrovascular, enfermedad vascular periférica y Cardiopatía Coronaria alcanzó el pico máximo, hasta la actualidad, en que se ha reducido al 50 % esta tasa, se ha conseguido un gran logro pero nos estimula para perseguir acabar con esta epidemia en las primeras décadas del siglo XXI.

Los trastornos modernos que han provocado la epidemia de la Cardiopatía Coronaria (CC en adelante) son la vida sedentaria, factores conductuales (agresividad, competitividad) y psicosociales (estrés, aislamiento social), el sobrepeso, las alteraciones de los lípidos, la diabetes, la hipertensión y el tabaquismo. A éstos habría que añadir los antecedentes familiares como factor hereditario, pero que

por no ser "modificables" no los vamos a detallar en este artículo.

El ejercicio físico regular y moderado, junto con otras medidas que reducen el riesgo, ayuda a la protección contra un episodio cardíaco inicial (prevención primaria); favorece la recuperación del paciente después del infarto de miocardio o cirugía cardíaca (rehabilitación cardíaca); y disminuye el riesgo de sucesos cardíacos posteriores (prevención secundaria). La obesidad, sobrepeso o adiposidad (según los grados) es un factor que aumenta el riesgo de desarrollar hipertensión, hipercolesterolemia, diabetes (también factores de riesgo de la CC, como ya veíamos) y, por sí sola, es un factor de riesgo independiente de cardiopatía coronaria y accidente cerebrovascular. Es



“Las conductas de riesgo más importantes son la vida sedentaria, el estrés, el sobrepeso, una mala dieta y el consumo de alcohol y tabaco”

un factor que aumenta su frecuencia con la edad pero, aún así, se ha visto que a pesar de la dieta y de la moda de hacer deporte, sigue aumentando tanto en niños como en adultos jóvenes. Cuanto más peso tiene que reducir el paciente más difícil es tener éxito, por lo que se recomienda comenzar a reducir peso antes de llegar a los estadios de obesidad grave y a edades cada vez más tempranas.

La dieta desfavorable, rica en grasas saturadas y colesterol, calorías (desproporcionadas en relación con el nivel de actividad física), sal, azúcares refinados y procesados, es responsable del sobrepeso/obesidad, las alteraciones lipídicas y la hipertensión. Como podemos ver, sigue habiendo unos nexos de unión entre las diferentes patologías y los diferentes factores de riesgo.

El consumo de alcohol tiene al menos cuatro asociaciones importantes con las enfermedades cardiovasculares: puede aumentar la presión arterial y el riesgo de accidente cerebrovascular; su consumo moderado aumenta los niveles de colesterol HDL o “bueno”, pero su abuso aumenta los niveles de colesterol LDL o “malo” y de triglicéridos; afecta a varios mecanismos de la coagulación (disminuye la agregación plaquetaria, reduce el fibrinógeno y aumenta la actividad fibrinolítica) que por un lado puede disminuir el riesgo de un ataque al corazón pero por otro favorece el riesgo de

hemorragia junto con su efecto hipertensivo (accidente cerebrovascular); las dosis relativamente grandes de alcohol tienen un efecto tóxico directo sobre el músculo cardíaco (miocardiopatía) y sobre el sistema de conducción intracardíaca (puede ser una de las causas más importantes de fibrilación auricular de nueva aparición, especialmente en personas menores de 65 años de edad, y de muerte súbita cardíaca, especialmente en personas menores de 50 años de edad).

La evidencia epidemiológica y clínica nos demuestra que las mujeres son más susceptibles que los hombres a los efectos adversos del alcohol pero puede deberse a que las mismas dosis de alcohol alcanzan niveles mayores en sangre.

El consumo de tabaco tiene una fuerte influencia sobre la morbi-mortalidad por cardiopatía coronaria por su acción ateroclerótica vascular y sobre los factores de la coagulación. El único objetivo aceptable es el de dejar los cigarrillos por completo en más o menos tiempo; otras técnicas como disminuir la cantidad, no inhalar el humo, cambiar a marcas con bajo nivel de nicotina, etc., son remedios provisionales poco satisfactorios. Los sustitutos de la nicotina y el resto de métodos destinados a aminorar el síndrome de abstinencia son alternativas a considerar, aunque de éxito variable porque no sustituyen a la fuerza de voluntad.

Otro factor que nombraremos de pasada es el de la utilización de medicaciones que pueden favorecer la producción de enfermedad cardiovascular especialmente unido a los demás factores ya comentados. En esta medicación se incluyen los anticonceptivos orales de amplia utilización en nuestra sociedad y que deben de llevar un frecuente control por parte del ginecólogo al disminuir los niveles de colesterol HDL o “bueno” y aumentar la presión arterial y los niveles de colesterol LDL o “malo”, glucosa sanguínea y algunos factores de la coagulación. En general, la enfermedad cardiovascular asociada a los anticonceptivos orales se produce principalmente en mujeres mayores y fumadoras.

Por desgracia no hay curación (de momento, cuidados para mejorar sí; curación no) de la CC clínica, de la enfermedad cerebrovascular o de la enfermedad vascular periférica. La muerte súbita es la responsable del 20 % de los episodios mayores de CC y al menos un 40 % de los episodios iniciales de CC terminan en muerte en los primeros 30 días. Los supervivientes de un primer ataque al corazón, tienen un riesgo varias veces mayor de morir en los siguientes 5 a 10 años en comparación con el riesgo de las personas que no tienen estos antecedentes.

En nuestras manos está, tanto de médicos como de pacientes.



LOS CENTROS DE FORMACIÓN ON-LINE

Los centros de formación on-line no son sólo páginas web donde se muestran unos contenidos formativos concretos; el objetivo es ofrecer una formación de calidad utilizando las aplicaciones que ofrecen las nuevas tecnologías.

Algunas de las características que definen un centro de formación on-line en Internet, además de realizar el propio proceso formativo, son las siguientes:

- Permiten las comunicaciones entre los usuarios que forman parte de dicho centro: alumnos / participantes, tutores, administradores...
- Administran y gestionan la formación, pudiendo planificar tantas acciones formativas o cursos como permita la plataforma o Centro de Formación.
- Permiten gestionar sistemas de evaluación para las diferentes acciones formativas de manera automatizada, y según las posibilidades que permita dicha plataforma.
- Poseen además, numerosos servicios que facilitan la gestión de la formación por parte de los administradores, el aprendizaje a través de las herramientas de apoyo y el intercambio de información y comunicación. Por ejemplo: tablón de anuncios y noticias de interés; bolsa de empleo, correo electrónico, foros de debate y charlas, espacios para el intercambio de documentos...

Todas estas características indican que los centros de formación on-line no son sólo páginas web propiamente dichas, donde se muestran unos contenidos formativos concretos; el objetivo es ofrecer una formación de calidad utilizando las aplicaciones que ofrecen las nuevas tecnologías.

Existen diferentes tipos de formación en cuanto a modos de transmisión de la información. La más conocida es la for-

mación presencial con el uso del lenguaje oral y escrito y con recursos de apoyo didácticos (pizarra, retroproyectores...).

La formación a distancia se caracteriza por la no presencia del formador. El estudiante ha de realizar su propio proceso de autoaprendizaje con los medios que se les facilite. Es una formación que puede ser llevada a cabo en cualquier lugar y tiempo. Dentro de la distancia tenemos la formación virtual, conocida como formación on-line.

Hablamos de formación on-line cuando se recrea en un lugar no real el espacio para acceder a la formación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este tipo de formación dispone de diferentes medios digitales e impresos. Para ello utilizamos la tecnología multimedia: una forma de transmisión de información digitalizada a través de sistemas informáticos en la que se combinan distintos medios de comunicación en múltiples formatos (textos, gráficos, vídeo, sonido, imágenes fijas y en movimiento...).

La tecnología multimedia posee otra característica fundamental: la interactividad. La comunicación a través del ordenador permite la retroalimentación entre los participantes y los contenidos. El alumno/a participa activamente interactuando con el medio y realizando una serie de tareas concretas previamente programadas y elaboradas por el tutor, entre las que podemos destacar:

- La lectura informatizada en pantalla siguiendo la navegación por los contenidos.
- Realizar ejercicios interactivos, consultas a las herramientas de apoyo...

- El alumno posee su propio ritmo de aprendizaje.

La tecnología multimedia se define como una forma de transmisión de información, a través de sistemas informáticos, en la que se combinan distintos medios de comunicación (textos, gráficos, vídeo, sonido, imágenes fijas y en movimiento...). El utilizar diferentes formas o canales de transmisión de información simultáneamente posibilita una formación rica en recursos y tremendamente motivadora para el alumno/a.

La formación on-line por Internet es una de las modalidades educativas que ha experimentado un mayor crecimiento en los últimos años.

Los elementos base de la formación on-line son:

- Software que se ocupa de gestionar los usuarios, altas, bajas, control de su aprendizaje e historial, generación de informes; gestionar y lanzar los cursos, realizando un registro de la actividad del usuario (tanto los resultados de los test y evaluaciones que realice como de los tiempos y accesos al material formativo); gestionar los servicios de comunicación que son el apoyo al material on-line, foros de discusión, charlas, videoconferencia...
- Los contenidos pueden estar en diversos formatos: el curso on-line con elementos multimedia e interactivos que permiten que el usuario avance por el contenido evaluando su aprendizaje; sesión de aula virtual, basada en videoconferencia y apoyada con una presentación en forma de diapositivas tipo Powerpoint, o bien en explicaciones en una pizarra virtual (en este tipo de se-

siones los usuarios interactúan con el docente, dado que son actividades en tiempo real); material on-line que puede ser descargado e impreso; actividades on-line como foros de discusión o charlas con los tutores.

La diferencia fundamental entre el e-learning y la enseñanza tradicional a distancia está en esa combinación de los tres factores, en proporción variable en función de la materia a tratar: seguimiento + contenido + comunicación. Desde los 70 se produce un cambio en el concepto de aprendizaje. Surge lo que hoy conocemos como formación continua: el trabajador debe conocer y adaptarse a los continuos cambios, reciclarse formativamente hablando en el puesto de trabajo para no ser excluido del mundo laboral. La necesidad de formación permanente y continua de trabajadores en las empresas para su reciclaje laboral, búsqueda de nuevas profesiones, especializaciones o la mejora del puesto de trabajo.

Ventajas:

- Facilidad de manejo y flexibilidad horaria y espacial.
- Abaratamiento de los costes del curso, ahorro en envíos de temarios, papel, llamadas telefónicas... a cambio de unas tarifas en Internet sustancialmente más económicas según la conexión que dispongan.
- La respuesta inmediata facilita un aprendizaje individualizado.
- Posibilidad de Trabajo en Grupo (e-mail, foros de debate, chat, video conferencias, chat de voz).
- Autoformación, el alumnado controla su propio proceso del autoaprendizaje.

Desventajas:

- Se requiere un equipo adecuado, los participantes que no posean el equipo necesario sufren una clara desventaja respecto de los que ya lo tienen.
- Sensación de aislamiento que se apodera del alumno, sobre todo los de edad más avanzada, se siente desprotegido frente a los problemas que surgen en el aprendizaje y echa de menos el contacto directo con compañeros.
- Mantener la motivación del alumno. Es necesario que el alumno tenga voluntad de aprender.

Nuevos roles: el tutor pasa de ser un transmisor de contenidos a ser un guía que asesora y acompaña al alumnado en su proceso de aprendizaje y el alumnado pasa de ser un receptor de contenidos a una parte activa que regula su autoaprendizaje, interactúa con el medio y construye sus conocimientos en base a la realización de tareas que irá definiendo el estado de aprendizaje adquirido.

En definitiva, el centro de formación on-line es una plataforma descentralizada físicamente (es un lugar electrónico), que administra, gestiona, genera y soporta la formación.



Jornada “MÉS FORMACIÓ SEMPRE, MÉS OCUPACIÓ”

En el marco de la II Setmana de la Formació per a l'Ocupació, que tuvo lugar el pasado 23 de febrero en Barcelona, se celebró la ponencia “2010, any clau per als certificats de professionalitat”, a cargo del Sr. Robert Ramos i Sempere, director técnico de F.P. CAT.

Según esta ponencia, el certificado de profesionalidad es la herramienta mediante la cual se regula el reconocimiento oficial de las competencias profesionales adquiridas mediante la experiencia laboral y/o la formación ocupacional.

La importancia de la implantación de los certificados de profesionalidad radica en que integra la formación ocupacional, la experiencia profesional y la formación profesional reglada. De este modo, se abre la vía para que una persona que a lo largo de su vida laboral ha realizado formación continua y acumulado experiencia profesional pueda convalidar total o parcialmente titulaciones profesionales reguladas por el Ministerio de Educación.

Este reconocimiento lo efectuarán tanto el Servicio Público de Empleo Estatal como las administraciones autonómicas correspondientes, mediante acreditación documental de formación recibida y pruebas de aptitud.

El Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional, SNQFP, dependiente del Servicio Público de Empleo, pretende regular, antes del final del año 2011, todo el repertorio de certificados de profesionalidad.

Actualmente tienen validez en todo el estado español. Se está trabajando para que tengan validez en la Unión Europea.

Los centros que impartan especialidades correspondientes a certificados de profesionalidad deberán cumplir los requisitos de instalaciones y profesorado, según lo que estipule el Real Decreto correspondiente a cada certificado, el cual, además, determina el contenido teórico práctico a impartir.

Del mismo modo, los alumnos deberán acreditar un nivel mínimo en competencias específicas (relacionadas con la especialidad impartida) y transversales (no específicas de la especialidad).

Las modalidades de impartición que se contemplan son presenciales o a distancia.



Calefacción

NUEVA CALDERA MURAL ISOFAST CONDENS

La Saunier Duval amplía su serie de calderas ISOFAST con dos nuevos modelos en los que aplica la tecnología de la condensación, un revolucionario sistema de combustión gracias al cual se consigue un mayor aporte de confort, ahorro y ecología en las calderas a gas. ISOFAST CONDENS es la única caldera de condensación que cuenta con el sistema de microacumulación MICROFAST®, es capaz de aportar agua caliente sin detener el aporte de calefacción y equipa de serie un radio-control-termostato-programador. Con idéntica estética al resto de modelos de

la serie, esta nueva caldera se presenta en versión de circuito estanco con dos rangos de potencia (30 y 35 W) y cuenta con el conjunto de accesorios especialmente diseñados para los modelos ISOFAST (2 zonas de radiadores, radiadores y suelo radiante, control multizonas, acumulación de ACS en puntos de demanda, etc.), gracias a los cuales se satisfacen prácticamente sin limitaciones todas las necesidades de confort en la vivienda. Asimismo, los accesorios específicos para facilitar la instalación de calderas ISOFAST en sustitución de calderas antiguas Saunier Duval y de otras marcas son de utilidad en el modelo CONDENS.

Gracias a esta caldera las modernas instalaciones con suelo radiante, suelo refrescante, energía solar, etc. pueden contar además con todas las ventajas propias de la tecnología de la condensación, como son entre otras la optimización del consumo energético y menor emisión de contaminantes. En instalaciones de suelo radiante, donde se trabaja con bajas temperaturas (<45 °C), y es donde se consigue el mayor rendimiento.

El modelo CONDENS viene así a completar la serie ISOFAST, la caldera mural diseñada para satisfacer a los profesionales y usua-



rios más exigentes, concebida hasta el mínimo detalle como una solución completa en calefacción y agua caliente y que ahora en su versión de condensación se presenta como un producto de vanguardia y, acorde a los tiempos, sostenible. CONDENS es "la ISOFAST de condensación", una caldera única.

MODELOS

ISOFAST CONDENS F 30 E

Mixta con microacumulación MICROFAST®. 29,3 kW en ACS y 24,6 en calefacción. Circuito estanco. Sin piloto.

ISOFAST CONDENS F 35 E

Mixta con microacumulación MICROFAST®. 34,2 kW en ACS y 30,6 en calefacción. Circuito estanco. Sin piloto.

Las ventajas de la Condensación

El aumento de rendimiento que se produce con la tecnología de la condensación, un 108 % sobre el PCI en el caso de ISOFAST CONDENS, se traduce directamente en confort, ahorro y ecología.

Confort

ISOFAST CONDENS es una caldera con un margen de regulación muy amplio, lo que supone un mejor ajuste en la potencia a suministrar y que de cara al usuario se traduce en una estabilidad de temperatura tanto de agua caliente sanitaria como de calefacción mucho mayor, sin paradas y arranques continuos. Por otro lado, la posibilidad de trabajar a temperaturas muy bajas en emisores o suelo radiante aporta los mejores niveles de confort en calefacción.

Ahorro

Una caldera de condensación como ISOFAST CONDENS consigue rendimientos de hasta el 108 % (s/PCI), cuando con el sistema tradicional de combustión raramente se sobrepasa el 91 % a potencia máxima. Este aumento de rendimiento es aún más interesante cuando se trabaja en potencias bajas ya que la caldera no arrancará tantas veces como lo haría una convencional. Esto se consigue gracias a que la potencia mínima de encendido es menor. Además, incluso en potencias bajas se logran rendimientos altos (108 %), lo que no ocurre con los sistemas tradicionales (86 %).

En la práctica esta condición de rendimiento máximo a potencia mínima resulta muy útil: cuando más consume una caldera mixta es trabajando en calefacción y en general en potencias muy bajas (de mantenimiento), con lo que se consigue un ahorro entre un 15 % y un 20 % respecto a la combustión convencional.

Ecología

El sistema de condensación permite un perfecto equilibrio con el medio ambiente. Gracias al intercambiador-condensador y al quemador de premezcla se logra una combustión de gran calidad así como una transferencia de calor optimizada. Los beneficios son:

- Poco o nada CO: equilibrio perfecto entre la cantidad de gas y oxígeno.
- Menos NOx (Clase 5): reducida temperatura de llama.

- Menos CO2: rendimiento elevado y por lo tanto menor consumo.

Con una implantación masiva de este tipo de calderas en España se lograría una reducción de las emisiones de gases contaminantes que provocan el efecto invernadero en la atmósfera y se contribuiría al cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Un producto sostenible, ideal para instalaciones de suelo radiante y energía solar

ISOFAST CONDENS es una caldera indicada para cualquier tipo de instalación para calefacción y/o agua caliente sanitaria, independientemente de la temperatura de trabajo, tipo de emisores, etc. En cualquier caso, el confort obtenido gracias a los márgenes de regulación, el ahorro de energía (rendimiento superior al 99 %) siempre serán muy superiores a los de las calderas con generador de combustión tradicional y, por supuesto, la emisión de elementos contaminantes a la atmósfera mucho menor.

No obstante, existen aplicaciones en que se potencian aún más los beneficios de esta caldera. Son aquellas donde por motivos de confort los emisores trabajan a menor temperatura o, simplemente, donde se necesitan sistemas poco contaminantes con objetivos ecológicos. Además, al trabajar a menos temperatura se mejora el rendimiento y por tanto se disminuye el consumo.

El empleo de una caldera de condensación en instalaciones de suelo radiante es pues una aplicación idónea, puesto que al trabajar a baja temperatura el rendimiento será el máximo y la caldera no sufrirá problemas de condensaciones no controladas.

Resulta asimismo interesante la combinación instalación solar-caldera de condensación. Dado que siempre va a ser necesario utilizar una energía alternativa a la solar, cuanto menos contaminante sea mayor será la contribución hacia un desarrollo sostenible. Y lo que está claro es que las calderas que menos contaminan son las de condensación.



ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

El estudio de la geriatría contribuye a intentar disminuir las limitaciones del anciano, a mejorar su funcionalidad lo máximo posible y a mantener al máximo su independencia.

Dentro de los artículos y noticias publicados sobre el tema del envejecimiento en general, destacan los temas antiaging que previenen las arrugas de expresión, rellenan surcos, difuminan imperfecciones, combaten flacideces y borran pigmentaciones de la piel. Además en último extremo, siempre está la cirugía. Pero toda esta terapia revitalizadora debe ser continuada porque, a pesar de todo, el tiempo pasa. A veces se utiliza el rayo láser o el fraxel, o bien productos comercializados como cremas nutritivas o como cápsulas, destinados a reducir el estrés oxidativo y el

fotosenvejecimiento con activos innovadores como el Pycnogenol, ácido hialurónico y alguna que otra molécula recién hallada y exclusiva de la juventud.

A menudo estas sustancias se integran dentro de este tratamiento en expertas y lujosas clínicas especializadas y equipadas con modernísimas técnicas de diagnóstico personalizado que evalúan el nivel hormonal, probabilidades de futuras dolencias, sin descuidar el nivel mental y emocional y el estado de las células y tejidos del cuerpo. Ésta última por ejemplo, a través de la prueba del Somatograma. Sabemos que, justamente,

el envejecimiento es la degeneración progresiva de las facultades físicas y psíquicas por el paso del tiempo sobre los tejidos.

Curiosamente, esto choca con la realidad que ocurre en los "Valles de la longevidad", en donde, sin ningún plan revitalizante específico para una senectud perfecta, sus habitantes tienen más de 100 años y siguen trabajando en labores agrícolas y ganaderas. Claro que están a más de 1200 metros de altura o con aguas limpias y rebosantes de manganeso, calcio, magnesio y hierro o se alimentan de milagrosas bayas de Goji. Estos lugares, algunos cercanos al Ecuador, otros tocan-



paulatina pero continuada, se van añadiendo, aumentando peligrosamente el índice de comorbilidad. Así las escalas de capacidad/discapacidad de actividades de vida diaria, tanto básicas como instrumentales, arrojan los peores resultados.

Es difícil hacer frente a los retos a los que se enfrenta la persona mayor. El especialista en geriatría se aproxima a ellos con su profesionalidad para intentar paliarlos. Pero es una realidad el hecho de verse como un cuerpo dolorido, que genera un gasto económico que no puede costearse y una dependencia a veces tanto física como psicológica a la que jamás hubiera deseado llegar. Un ejemplo son las enfermedades neurodegenerativas que precisan de un cuidador e implican una gran e inesperada carga familiar.

El auxiliar de geriatría debe estar al corriente de las ayudas técnicas más avanzadas que existen para facilitarles la vida u otros recursos dinamizadores que pueden ser útiles en otros momentos como las Aulas para Mayores o las Universidades para la tercera edad.

Se estudia geriatría porque se está particularmente llamado a intentar disminuir las limitaciones del anciano, a mejorar su funcionalidad lo máximo posible y a mantener al máximo su independencia. Y en la etapa final, seguir con un control de los síntomas y un acompañamiento auténtico, ayudándole a decir adiós. Y todo para que, aunque este último proceso universal, natural, inevitable, continuo e irreversible llegue, se pueda vivir de la forma más satisfactoria posible. Recordemos que, en la práctica, a los ancianos que conservan su funcionalidad, se les considera sanos.

Dentro de las clases prácticas, y aparte de las básicamente asistenciales, los alumnos deben familiarizarse con los planings mensuales de actividades de animación, que no sólo debe consistir en entretenimiento. A este nivel, destaca el éxito que tiene entre el alumnado el aprendizaje de confección y coloración de mandalas para la posterior aplicación geriátrica.

Para finalizar comentar que con la especial dedicación integral de los auxiliares de geriatría se intenta a menudo que la teoría psicológica del desenganche no se acomode en el anciano o anciana, a fin de que no tiendan prematuramente y como meta final a distanciarse, a separarse, a retirarse de la sociedad por falta de lazos de actividad.

do el Himalaya, en la misma isla de Cerdeña o en la vieja Andorra, deben poseer alguna auténtica "receta antiedad". Seguramente.

Los estudiantes de geriatría también conocen los avances en citogerontología y teorías biológicas de la vejez, como la de la lipofuscina acumulada que obstruye el normal funcionamiento celular, la de los dañinos radicales libres o la teoría de los telómeros que, irremisiblemente, se acortan hasta agotarse e impiden nuevas divisiones celulares, siendo éste nuestro propio reloj biológico.

Pero, no obstante, lo que más interesa a los que cuidan a los adultos mayores es prever que puede llegar un momento durante la

vejez en que quizá, y a pesar de todo tratamiento preventivo y vanguardista, al cumplir más de 85 años de edad, la fragilidad de estos ancianos aumente y la capacidad para adaptarse y sobrevivir disminuya al igual que el optimismo.

En este punto, los grandes síndromes del envejecimiento se agudizan y la mayoría de ellos, como las caídas, la incontinencia, la inmovilidad, la inactividad, el deterioro mental y la soledad o el abandono, se convierten ya en permanentes. Se estudian los cambios físicos y psicológicos de los adultos mayores hasta más allá de la cuarta edad, los longevos y las enfermedades habituales de esta etapa. Son las que ahora, de forma

Real Decreto de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales



El Boletín Oficial del Estado recogió la publicación del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Esta norma estaba contemplada en la "hoja de ruta" para la modernización de la Formación Profesional que impulsan de forma conjunta los Ministerios de Educación y Trabajo.

De acuerdo con los criterios de esta nueva norma, las Administraciones educativas y laborales realizarán las convocatorias correspondientes para que los ciudadanos puedan demostrar sus conocimientos y habilidades a través de un completo proceso de evaluación, obtener una acreditación oficial y convalidarlo por la parte correspondiente de un ciclo de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad. Posteriormente, recibirán la orientación que sea necesaria para que, si lo desean, puedan realizar los estudios y módulos que completan el ciclo formativo y llegar a obtener un título oficial de Formación Profesional.

Se trata de la primera muestra del trabajo conjunto de las Administraciones educativa y laboral, Comunidades Autónomas y agentes sociales, con el objetivo común de ofrecer a los ciudadanos nuevas alternati-

vas y oportunidades para mejorar su formación y sus posibilidades de trabajo, así como fomentar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

El Real Decreto establece un procedimiento único, aplicable en el ámbito de la Administración educativa y laboral, que permitirá acreditar la experiencia laboral y la formación de profesionales.

En primer lugar, los ciudadanos que decidan obtener un reconocimiento oficial de su experiencia laboral o de la formación no reglada deberán inscribirse en la convocatoria que realizarán conjuntamente las Administraciones educativa y laboral. Posteriormente, participarán en un completo proceso que se divide en tres fases: Asesoramiento, Evaluación y Acreditación y registro de la competencia profesional.

Así, para acreditar la experiencia laboral deberán justificarse, al menos, tres años, con un mínimo de dos mil horas trabajadas en total en los últimos diez años transcurridos antes de realizarse la convocatoria.

En el caso de la formación no reglada, habrá que justificar, al menos, trescientas horas de cursos sin reconocimiento oficial en los últimos diez años transcurridos antes de realizarse la convocatoria. Para las uni-

dades de competencia de nivel 1, se requerirán dos años de experiencia laboral con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total.

Primera fase: Asesoramiento. El asesoramiento, que podrá realizarse de forma presencial o a través de medios telemáticos, será obligatorio y tiene como objetivo ayudar al candidato a autoevaluar su competencia, completar su historial personal y formativo o a presentar evidencias que lo justifiquen.

El asesor, atendiendo a la documentación aportada por el candidato, realizará un informe orientativo sobre la conveniencia de que el candidato acceda a la fase de evaluación y sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas. Si el informe es negativo, el asesor indicará al candidato la formación complementaria que debería realizar y los centros donde podría recibirla.

Segunda fase. Proceso de evaluación. La evaluación, que tendrá en cuenta el informe del asesor y la documentación aportada por el candidato, tendrá por objeto comprobar, además, si demuestra la competencia profesional en una situación de trabajo, real o simulada, fijada a partir del contexto profesional.

Tercera fase. Acreditación de la competencia profesional. A los candidatos que superen el proceso de evaluación, según el procedimiento previsto en este Real Decreto se les expedirá una acreditación de cada una de las unidades de competencia en las que hayan demostrado su competencia profesional.

Al concluir todo el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, los candidatos recibirán, además, la orientación necesaria sobre las posibilidades para completar la formación que les lleve a obtener un título de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad relacionado con esas competencias.

Nuevo Ciclo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias y Vigilante de Seguridad



INSTITUTO INTER completa su oferta formativa con dos nuevos cursos: Vigilante de Seguridad y Emergencias Sanitarias.

El curso de Emergencias Sanitarias capacita al alumnado para funciones específicas del proceso pre-asistencial, como son la atención sanitaria inmediata en situaciones de emergencia o catástrofe, la organización de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas o la verificación del material y el equipo de los vehículos sanitarios.

Por otra parte, el curso de Vigilante de Seguridad prepara al alumno para ejercer profesionalmente como vigilante de seguridad en edificios, polígonos y empresas dedicadas al transporte de objetos valiosos.

Sopa de Letras

Encuentra los siguientes cursos impartidos por Instituto INTER. ¡Atrévete!

T	E	D	W	F	Z	H	I	A	Ñ	D	M	S	H	P	E	K	Ñ	Q	O
E	S	E	G	U	R	I	D	A	D	D	C	E	Y	L	L	G	L	A	D
Q	E	O	W	C	T	C	J	M	U	U	F	X	A	T	A	C	E	H	Ñ
D	S	T	A	G	E	R	I	A	T	R	I	A	H	I	H	D	X	C	I
D	K	S	A	A	A	W	J	Ñ	V	Ñ	Y	L	R	N	U	E	S	E	W
Q	I	G	J	W	A	Z	E	A	D	G	C	A	M	C	Q	X	E	P	J
S	X	S	L	D	J	A	Z	N	D	Ñ	T	L	A	W	T	P	A	V	G
A	L	Ñ	E	F	A	J	D	F	E	I	S	C	Y	R	Y	T	Q	Q	V
U	J	A	D	Ñ	Y	D	U	M	N	R	I	G	E	T	S	Z	M	Q	V
T	Y	Ñ	E	H	O	D	I	A	I	O	G	A	L	I	I	Z	N	Z	W
O	Ñ	X	G	C	Y	G	S	C	N	N	C	I	R	O	O	T	Y	Z	X
M	H	A	D	N	X	C	R	I	I	I	I	O	A	T	Z	B	D	S	D
O	N	D	F	U	F	D	N	A	T	R	G	S	U	S	V	S	R	J	S
C	G	Y	A	D	T	F	W	E	F	I	T	F	T	R	O	W	Q	H	D
I	H	K	Q	K	A	J	T	F	R	I	N	C	Ñ	R	F	L	Q	H	S
O	M	L	S	N	B	E	L	F	F	R	C	M	E	O	A	K	A	L	P
N	A	X	T	K	I	B	F	Z	S	B	Q	O	W	L	X	T	X	R	W
D	Z	I	V	D	W	N	S	K	B	D	Q	L	A	A	E	H	I	E	I
J	L	Z	J	S	P	E	L	U	Q	U	E	R	I	A	N	Z	M	V	J

Administrativo
Automoción
Climatización
Dietética
Diseño Gráfico
Educación Infantil
Electricidad
Energía Solar
Frigorista
Geriatría
Peluquería
Sanitaria
Seguridad



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO CURSOS Y CICLOS PARA APRENDER PRACTICANDO

AUTOMOCIÓN, ELECTRICIDAD, EDUCACIÓN INFANTIL, SANITARIA, FONTANERÍA, GAS, CALEFACCIÓN, ENERGÍA SOLAR, OPERADOR DE CALDERAS, CLIMATIZACIÓN, FRIGORISTA, NEUMÁTICA, HIDRÁULICA Y OLEODINÁMICA, PRODUCTOS PETROLÍFEROS LÍQUIDOS, MADERA, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, SEGURIDAD, VENTAS, OFIMÁTICA, INFORMÁTICA, DISEÑO GRÁFICO, ETC.

MURCIA

Paseo Marqués de Corvera, 19
Tel.: 968 34 33 06
Fax: 968 35 20 08
C.P.: 30002

ALICANTE

C/. Bailén, 19
Edificio "Inter-Vértice"
Tel.: 965 212 843
Fax: 965 14 55 08
C.P.: 03001
E-mail: intervertice@intervertice.com

VALENCIA

Dr. Gil y Morte, 17, 18, 19 y 21
Tel.: 963 41 95 09
Fax: 963 32 53 37
C.P.: 46007
E-mail: inter@institutointer.com

Callosa Ensarriá, 7 bajos
San Vicente, 161 bajos
Marvã, 28 y 30
Plaza del Ayuntamiento, 10 - pta. 3

CASTELLÓN

Fernando el Católico, 2 y 4
(Edificio Luropa II)
Tel.: 964 23 03 23
Fax: 964 23 03 23
C.P.: 12005

TORTOSA

C/ Mossèn Manyà, 9 bajos
Tel.: 977 44 66 11
Fax: 977 22 00 07
C.P.: 43500
E-mail: tortosa@disced.net

TARRAGONA

C/ Doctor Zamenhoff, 3
C/ Castaños, 5
Tel.: 977 22 08 90
Fax: 977 22 00 07
C.P.: 43001
E-mail: tarragona@disced.net

BARCELONA

Sant Pere d'Abanto, 4 - 6
(Gran Vía ~ Junto Plaza España)
Tel.: 934 32 99 88
Fax: 934 32 99 89
E-mail: barcelona@disced.net

Gavà, 24 - 26 bajos
08014 Barcelona

Vilardell, 38 bajos
Tel.: 932 98 01 92
Fax: 934 32 05 59
C.P.: 08014
E-mail: comercial@disced.net

SABADELL

C/ Del Sol, 42 (Esq. Àngel Guimerà)
Tel.: 937 26 26 57
Fax: 937 26 26 57
C.P.: 08201
E-mail: sabadell@disced.net

LLEIDA

Paseo de Ronda, 124 bajos derecha
Tel.: 973 22 26 57
Fax: 973 22 26 57
C.P.: 25008
E-mail: lerida@disced.net

ZARAGOZA

C/ Juan José Lorente, 45 bajos
Tel.: 976 46 93 12
Fax: 976 40 45 29
C.P.: 50.005
E-mail: zaragoza@disced.net

MADRID (CODESA)

General Pardiñas, 10 - 1ªA
Tel.: 914 31 85 19
Fax: 914 31 86 57
C.P.: 28001
E-mail: info@centro-codesa.com



Instituto
INTER

CURSOS Y CICLOS

- Formación Presencial
- Formación Semipresencial
- Formación a Distancia

PARA CONSEGUIR:

- Una profesión que mejore su futuro laboral
- El Acceso a Ciclo Formativo Grado Medio
- El Título de un Ciclo Formativo Grado Medio
- El Acceso a Ciclo Formativo Grado Superior
- El Título de un Ciclo Formativo Grado Superior
- El Certificado Oficial de Profesionalidad
- El Carnet Oficial de Industria y Energía

“Nuestra formación es tu futuro”